Presidencia de la República
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

DICTAMEN DE LA U.O.C. N° 35/2019

Ref: CD N° 30/2019 "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores"
ID: 345.793

I- ANTECEDENTES

El Gabinete Civil de la Presidencia de la República, realiza el proceso a Contratación Directa Nº 30/2019, en fecha 19 de noviembre de 2019.

Que el Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2019, en el cual se presentó la firma: Extintores Premier Plus Paraguay.

II- CONTENIDO

Que la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas"; en su Artículo 30, establece que una Licitación se Declara Desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos, entre otros, en el Inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.

III- CONSIDERACIONES

Que de acuerdo al Acta de Apertura Nº 60/2019, donde se deja constancia que la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por el oferente, no se encuentra debidamente extendida, la misma se calculó sobre el 5% del monto total de su oferta y no sobre el 5% del monto máximo establecido para el presente llamado; siendo la Garantía de Mantenimiento de Ofertas un documento sustancial; y de acuerdo a la Ley Nº 2051/2003, "De Contrataciones Públicas"; su Art. 30, Inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, se sugiere declarar desierto el presente llamado.

IV- CONCLUSIÓN DEL DICTÁMEN

Que conforme a lo expuesto La Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, sugiere que corresponde declarar desierto el llamado en la modalidad de Contratación Directa Nº 30/2019, "Servicio de Recarga y Mantenimiento de Extintores", con ID. Nº 345.793, convocado por el Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

Salvo mejor parecer.

6 de diciembre de 2019

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección

Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República